

MONMEGA, con razón social: Lugar Iglesia, N°3, 15318 Cos – Abegondo. A Coruña y sita en el centro de trabajo: Polígono de Acebedo, Parcela 18 Nave B6, 15185 Cerceda, A Coruña y cuya actividad principal es:

**“FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, TUBERÍAS, EQUIPOS A PRESIÓN, ELEMENTOS MECÁNICOS, VEHICULOS FERROVIARIOS Y SUS COMPONENTES”**

Adquiere el compromiso firme de satisfacer los requisitos aplicables al producto/servicio, a las partes interesadas, al entorno y a otros que pueda considerar en el contexto de su actividad, apostando por el desarrollo y la implementación del Sistema Integrado de Gestión en base a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 3834-2, EN 15085-2 y a los requerimientos del Reglamento (UE) n° 305/2011 de acuerdo a la UNE EN 1090-1:2011+A1:2012.

La Dirección, consciente de que su crecimiento y competitividad dependen estrechamente del nivel de satisfacción de los clientes con los productos y servicios, del cumplimiento de las normativa aplicable a la actividad que desarrollamos; que el compromiso de respeto por el entorno y la respuesta ante la sociedad en materia ambiental, son elementos decisivos para la sostenibilidad y desarrollo de las empresas y que nuestro compromiso es proteger la seguridad y salud de todos nuestros empleados, con la convicción de que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados, establece y documenta la siguiente **Política Integrada** para que sirva como modelo en el desempeño de las actividades desarrolladas en las instalaciones propias, así como en las instalaciones diferentes a las propias de la organización, como referente para su Sistema de Gestión Integral. Mediante esta política, nos comprometemos a:

- ✓ **Desarrollar, implementar, mantener y mejorar continuamente** la gestión y del desempeño del Sistema Integrado de Gestión Integrado adecuado a la Organización, acorde con los principios establecidos en las normas de referencia, así como la **Directiva Europea 89/101/CE** poniendo en juego todos los recursos que se consideren necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos, así como para la prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y terceros afectados por la actividad de MONMEGA S.L. utilizando la metodología de la evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión integrado.
- ✓ **Satisfacer todos los requisitos** del cliente, los legales y reglamentarios vigentes, y todos aquellos requisitos distintos de los anteriores que la empresa suscriba.
- ✓ Proporcionar los recursos tanto materiales como humanos necesarios para la consecución de principios de esta política, así como las **condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud** relacionados con el trabajo mediante el suministro del equipo adecuado y la información/formación sobre los riesgos asociados a los puestos de trabajo.
- ✓ **Proteger el medio ambiente y nuestro entorno**, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente en relación a producción de residuos, y en el consumo de energía, realizando un uso eficiente.
- ✓ Aumentar de manera sostenida nuestra capacidad competitiva, asegurándonos de contar con un excelente talento humano y financiero necesarios, que aseguren un **trabajo sostenible y de mejora continua en el Sistema de gestión**, en la eficiencia de nuestros procesos, mediante el establecimiento y revisiones periódicas de nuestros objetivos de la calidad, ambientales y de seguridad y salud en el Trabajo alineados con el aumento de la satisfacción de nuestros Clientes.
- ✓ **Identificando y comunicando** continuamente los peligros y aspectos derivados de nuestras actividades, productos y servicios, **eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo** al igual que **evaluar y valorar los riesgos e impactos** y la determinación de los controles para la prevención de incidentes de trabajo y ambientales, enfermedades laborales, con el propósito de alentar a nuestros empleados, proveedores, contratistas y demás partes interesadas pertinentes a desempeñarse de forma segura.
- ✓ Fomentar la **consulta y participación de los trabajadores** en todas las áreas, lo que conlleva al personal a colaborar en el **mantenimiento y mejora del sistema** mediante la continua formación en sus respectivas áreas. Del mismo modo, le motivará continuamente para que lleve a cabo su cometido con el mayor grado de satisfacción para nuestros clientes.

**El cliente es la razón de ser de MONMEGA S.L. su completa satisfacción nuestro objetivo prioritario, así como la protección del medio ambiente e integridad física y salud de nuestros trabajadores, subcontratas y otras partes interesadas.**

La Dirección de MONMEGA se asegura que la política integrada sea conocida, entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y otras partes interesadas, mediante la puesta en marcha de los canales de comunicación adecuados, la asignación de los recursos necesarios y la adopción de las medidas que garanticen que las actividades se cumplen en las condiciones apropiadas.